

ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE ANTIOQUIA - AQUIFAR

NIT: 890.914.590-6

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2025

NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Por Personería Jurídica No. 1932 de la Gobernación de Antioquia, del 20 de septiembre de 1972, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 02 de mayo de 1997, en el libro 1°, bajo el No. 1845, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS DE ANTIOQUIA - AQUIFAR. Su duración es hasta el 26 de marzo de 2063.

Orienta sus actividades en el desarrollo de su objeto social que tiene por objeto:

- a) Promover el desarrollo tecnológico, científico, social y económico de sus miembros.
- b) Fomentar el espíritu de solidaridad, apoyo, respeto y consideración mutua entre los miembros.
- c) Propugnar por el mejoramiento continuo y actualización de la profesión de Químico Farmacéutico.
- d) Velar por la observancia de los postulados éticos que rigen el ejercicio de la profesión de Químico Farmacéutico, bajo el código de actividad N° 9412.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son considerados de propósito general. Los presentados por la entidad son individuales y se otorgan como resultado del ejercicio económico por el año en curso a diciembre 31 de 2025.

Los estados financieros incluyen Activos, Pasivos, Patrimonio, el resultado de las operaciones, flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio, preparados por el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo el Estándar Internacional de Información Financiera para Pymes.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional empleando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y, también, de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad, que no sea mantenida para negociar, se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo, en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación de dicho valor.

• Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales. Las condiciones

contractuales de las cuentas por cobrar dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

c) Propiedad, planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo, una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015.

El excedente o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. El excedente o pérdida es incluida en el resultado del período.

CLASE DE ACTIVO	VALOR DE ACTIVACIÓN
Terrenos	Siempre se activan
Edificios	Siempre se activan
Equipos de Cómputo	A partir de 2 SMLMV
Muebles y enseres	A partir de 2 SMLMV
Equipos de Oficina	A partir de 2 SMLMV

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la Administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe tasar también el valor residual a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro, comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años. No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

e) Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro. Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, este se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados.

Los beneficios a corto plazo corresponden a los salarios, las primas legales y extralegales, las vacaciones, las cesantías y los aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

h) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

i) Costos y gastos

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

ACTIVOS

El grupo de los Activos lo constituyen todas aquellas partidas representativas de los bienes y derechos tangibles e intangibles de la entidad, que en la medida de su utilización son fuente potencial de beneficios económicos presentes o futuros.

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo a diciembre 31 de 2025 tiene un saldo de \$ 219.787.708, con un incremento de \$ 183.384.868 frente al año anterior (\$ 36.402.840), conformado así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
CAJA GENERAL	\$ 100.343
BANCOLOMBIA 21-914590-06 (Cuenta Corriente)	\$ 26.412.961
BANCOLOMBIA 26869577673 (Cuenta Corriente)	\$ 344.628
BANCOLOMBIA 10035001107 (Cuenta de Ahorros)	\$ 192.929.775
TOTAL	\$ 219.787.708

Son saldos debidamente conciliados con sus extractos bancarios y sus correspondientes notas débito y crédito, como lo son el 4 por mil, intereses y comisiones bancarias, entre otras. El incremento significativo frente al año 2024 se explica principalmente por el aumento en los ingresos operacionales del período.

NOTA 2. INVERSIONES

La cuenta de inversiones a diciembre 31 de 2025 presenta un saldo de \$ 276.915.623, correspondiente a los aportes y CDT que se tienen con Microempresas de Colombia.

Estas inversiones generaron durante el año 2025 ingresos por intereses por valor de \$ 27.878.426, registrados en los ingresos no operacionales de la entidad. El saldo de inversiones disminuyó \$

24.483.229 con respecto al año 2024 (\$ 301.398.852) por redención parcial de los CDT durante el período.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2025 presentan un saldo total de \$ 204.200.417, distribuidas así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
DEUDORES COMERCIALES (Clientes)	\$ 102.622.434
ANTICIPO RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 30.561.040
ANTICIPO ICA	\$ 80.980
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	\$ 6.948.110
DEUDORES VARIOS	\$ 63.987.852
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 204.200.417

Los deudores comerciales corresponden a facturas de venta pendientes de pago por parte de clientes nacionales, todas dentro del plazo normal de cobro.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a préstamos o anticipos otorgados al personal vinculado laboralmente, con compromisos de pago definidos.

Los deudores varios incluyen otras cuentas por cobrar a particulares y entidades, debidamente soportadas.

NOTA 4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posee la entidad, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus actividades. Por definición no están destinados para la venta en el curso normal del negocio y su vida útil excede de un año.

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
TERRENOS URBANOS	\$ 112.000.000
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 141.754.931
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.801.552
MUEBLES Y ENSERES	\$ 13.362.592
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 25.047.108
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(\$ 178.371.906)

LICENCIAS (Intangibles)	\$ 3.999.312
VALORIZACIONES DE PPE	\$ 883.019.069
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLES	\$ 1.002.612.658

PASIVOS

El grupo de los pasivos es el conjunto de todas las obligaciones que la entidad posee y representa lo que se debe a terceros.

NOTA 5. PASIVO CORRIENTE

A diciembre 31 de 2025 el total del pasivo corriente asciende a \$ 93.318.596, con una disminución de \$ 10.638.440 frente al año anterior (\$ 103.957.036). Se desglosa así:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
OBLIGACIONES FINANCIERAS (Tarjetas de Crédito)	\$ 2.678.804
ACREEDORES VARIOS	\$ 21.881.600
RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR	\$ 1.055.870
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	\$ 13.753.900
IVA POR PAGAR	\$ 18.773.459
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 33.624.963
ANTICIPOS Y AVANCES DE CLIENTES	\$ 1.550.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 93.318.596

Obligaciones financieras - Tarjetas de crédito:

ENTIDAD	SALDO
T.C. Mastercard Frac -206464466 (Bancolombia)	\$ 395.905
T.C. Bancolombia 5525	\$ 2.282.899
TOTAL	\$ 2.678.804

Los acreedores varios agrupan las facturas pendientes a diciembre 31 de 2025 por concepto de compras, servicios y honorarios, las cuales se encuentran dentro del plazo de pago.

Los beneficios a empleados corresponden a las cesantías e intereses sobre cesantías causadas y pendientes de consignación al fondo, las vacaciones causadas y las obligaciones laborales a cargo de la entidad a diciembre 31 de 2025.

Los anticipos y avances de clientes corresponden a pagos recibidos anticipadamente por servicios aún no prestados.

NOTA 6. PATRIMONIO

El patrimonio, desde el punto de vista contable, se define como el conjunto cualitativo y cuantitativo de bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la entidad, resultantes de sucesos pasados. De igual forma, el Patrimonio representa el valor residual de comparar el activo total menos el pasivo externo, , producto de los recursos netos del ente económico, como consecuencia del giro ordinario de sus negocios.

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
SUPERÁVIT DE CAPITAL	\$ 31.123.000
REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO	\$ 2.000.000
EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025	\$ 208.872.797
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 485.182.945
SUPERÁVIT DE VALORIZACIÓN	\$ 883.019.069
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.610.197.811

El patrimonio se incrementó en \$ 241.982.797 con respecto al año 2024 (\$ 1.368.215.014), principalmente por los excedentes del ejercicio 2025 y el incremento en las valorizaciones. Los excedentes de ejercicios anteriores disminuyeron en \$ 7.124.919 correspondiente al resultado negativo del año 2024 que fue absorbido por este rubro.

ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 7. INGRESOS OPERACIONALES

Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades principales desarrolladas en cumplimiento de su objeto social. AQUIFAR durante el año fiscal de enero 01 a diciembre 31 de 2025 obtuvo ingresos brutos por \$ 1.280.175.863, menos devoluciones por \$ 148.359.857, para un total de ingresos operacionales netos de \$ 1.131.816.006, con un crecimiento del 25.9% frente al año 2024 (\$ 898.910.405).

Detalle de ingresos brutos por tipo de servicio:

CONCEPTO	AÑO 2025
Feria Maquilando	\$ 37.485.000
Servicio Control de Calidad y Gestión Farmacéutica	\$ 742.152.262
MAQUILA 360 EXPO 2025	\$ 272.515.000

Servicio Suministro Insumos	\$ 76.432.700
VIII Congreso Colombiano de Atención Farmacéutica	\$ 58.553.362
Acompañamiento Técnico y Otros Servicios	\$ 50.400.000
Capacitaciones y Congresos	\$ 27.070.000
Formulación y Desarrollo de Fórmulas	\$ 21.200.000
Otros servicios y patrocinios	\$ 94.367.539
TOTAL INGRESOS BRUTOS	\$ 1.280.175.863

NOTA 8. GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la entidad. Al cierre de diciembre 31 de 2025 se obtuvo un total de \$ 1.044.128.585, con un incremento del 3.2% frente al año 2024 (\$ 1.011.273.372).

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025
Gastos de Personal	\$ 408.828.399	\$ 591.385.080
Honorarios	\$ 2.192.500	\$ 400.000
Impuestos	\$ 5.345.543	\$ 7.999.444
Arrendamientos	\$ 83.550.812	\$ 81.701.760
Afiliaciones	\$ 0	\$ 1.300.000
Seguros	\$ 3.669.273	\$ 6.007.135
Servicios Varios	\$ 447.508.630	\$ 254.939.909
Gastos Legales	\$ 2.812.500	\$ 3.503.458
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 2.222.270	\$ 5.168.673
Gastos de Viaje	\$ 0	\$ 24.283.699
Depreciaciones	\$ 10.430.148	\$ 10.430.148
Gastos Diversos	\$ 19.237.499	\$ 57.009.279
Adecuaciones e instalaciones	\$ 25.475.797	\$ 0
TOTAL	\$ 1.011.273.372	\$ 1.044.128.585

NOTA 9. OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)

El saldo de \$ 133.419.561 a diciembre 31 de 2025 corresponde a:

CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
Intereses CDT Microempresas de Colombia	\$ 27.878.426
Intereses Financieros Varios	\$ 4.168.463
Diferencia en Cambio	\$ 83.243
Arrendamiento inmueble	\$ 83.723.172
Recuperación de gastos	\$ 1.000.000
Donaciones recibidas	\$ 11.390.000
Incapacidades reconocidas	\$ 5.136.257
Ajuste al peso y otros	\$ 40.000
TOTAL OTROS INGRESOS	\$ 133.419.561

Los intereses del CDT con Microempresas de Colombia representan el mayor componente de los otros ingresos (\$ 27.878.426), generados por el CDT vigente desde agosto de 2023.

NOTA 10. GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos financieros incluyen principalmente el gravamen a los movimientos financieros (4 por mil), las comisiones bancarias, el manejo de las tarjetas de crédito y los intereses causados por los cupos de crédito utilizados.

NOTA 11. ANÁLISIS COMPARATIVO 2024 - 2025

A continuación se presenta un resumen comparativo de los principales indicadores financieros de la entidad:

CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2025
Total Activos	\$ 1.472.172.050	\$ 1.703.516.406
Total Pasivos	\$ 103.957.036	\$ 93.318.596
Total Patrimonio	\$ 1.368.215.014	\$ 1.610.197.811
Ingresos Operacionales Netos	\$ 898.910.405	\$ 1.131.816.006
Gastos Operacionales	\$ 1.011.273.372	\$ 1.044.128.585
Excedentes/Pérdida Operativa	(\$ 112.362.967)	\$ 87.687.421
Otros Ingresos	\$ 115.123.030	\$ 133.419.561

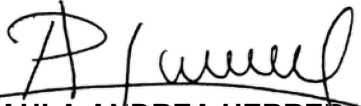
Otros Gastos	\$ 9.884.983	\$ 12.234.185
EXCEDENTE / PÉRDIDA NETA	(\$ 7.124.919)	\$ 208.872.797

La entidad logró revertir la pérdida de \$ 7.124.919 registrada en 2024 para obtener excedentes netos de \$ 208.872.797 en 2025, gracias principalmente al crecimiento del 25.9% en los ingresos operacionales y a una gestión más eficiente de los gastos operacionales.

NOTA 12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO

No se tiene conocimiento de hechos económicos significativos ocurridos después de diciembre 31 de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar de manera importante la situación financiera de AQUIFAR.


JHON JAIRÓ MAZO RICO
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 70.568.044


PAULA ANDREA HERRERA CASTAÑO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 198110-T